

RESOLUCIÓN 122/2026 DE 28 DE MAYO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS PARA FORMAR PARTE DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE TÉCNICO DE SONIDO EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU.

De conformidad con lo establecido en el apartado 7.4 de la Resolución nº 231/2025, de 23 de diciembre de 2025, de la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, sobre convocatoria pública extraordinaria para la constitución de bolsa de trabajo de TÉCNICO DE SONIDO en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U. mediante el sistema de concurso-oposición (publicada en el DOE nº 251, de 31 de diciembre de 2025), y una vez ha finalizado el plazo establecido para presentar alegaciones a la relación provisional de personas seleccionadas:

RESUELVO

1.- Establecer la relación definitiva de personas seleccionadas:

Técnico de Sonido. Relación definitiva de personas seleccionadas

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL
379	PELÁEZ	DÍAZ-LAVIADA	ALBERTO	66,18
692	MOLINA	CARRACEDO	CHRISTIAN	64,75
117	MONTERO DE ESPINOSA	MONTERRUBIO	CÁNDIDO JOSÉ	62,70
784	ABENGÓZAR	SÁNCHEZ	MANUEL	57,33
288	PARRA	LÓPEZ	CARLOS JAVIER	55,20
762	SÁNCHEZ	MONTERROSO	VÍCTOR	54,00
372	DÍAZ	MUÑOZ	SERGIO	54,00
206	CASANOVA	MEDERO	JOSÉ LUIS	51,60
810	MONTOYA	SAYAGO	FERNANDO	50,40
576	NOGALES	TENA	PEDRO	50,40
401	GARCÍA	IGLESIAS	JAVIER	49,20
633	MARTÍNEZ	PALMA	JOSÉ ANTONIO	49,20
072	CORTÉS	DOMÍNGUEZ	DAVID	48,58
241	AMAYA	CARMONA	MANUELA	48,00
883	TORMO	TAVIRA	MARIO	48,00
642	GARCÍA	MARTÍN	MARÍA JOSÉ	46,80

855	FERNÁNDEZ	MACÍAS	JUAN JOSÉ	45,60
179	MERLO	RODRÍGUEZ	IGNACIO	44,40
160	PÉREZ	ÁVILA	ÁLVARO	40,80
848	NOGALES	MARTÍN	INÉS MARÍA	39,60
398	MONTOYA	VÁZQUEZ	ADAHÍ	37,20
292	GONZÁLEZ	MENDOZA	CARLA	36,00
572	MORENO	VERGARA	PILAR	36,00
098	FUENTES	FLECHA	ANTONIO	31,20

2.- Disponer su publicación en la página web de Canal Extremadura:
<http://www.canalextramadura.es/corporacion/seleccion-de-personal>

La mencionada relación definitiva de seleccionados agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición o bien, ejercitarse la oportuna acción ante la jurisdicción social.

Mérida, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: Dámaso Castellote Caballero
Director General
Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales